



ORD: N° 7709

EXP: N° 139 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: Camino Los Llanos - La Cuadra, 64E699, Sector Km. 0,00000 a Km. 1,97000.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 DIC 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

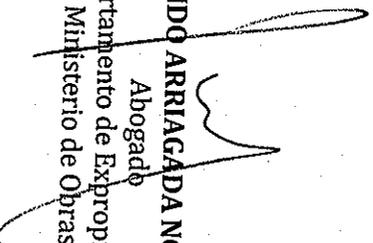
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 17 DE DICIEMBRE DE 2009, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. 12.500.088.409, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 2141, DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2009

<u>N° LOTE</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1	JULIO ALIRO GODOY	\$1.984.186.-
2	ALBA DEL ROSARIO MORALEDA	\$1.467.603.-
3	ALBA DEL ROSARIO MORALEDA	\$ 589.587.-
5	ROSARIO DE LAS MERCEDES RIVERA RIVERA	\$ 832.157.-

Saluda atentamente a Ud,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Abogado
 Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALÍA
 Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Oficina de Partes FISCALIA
- Archivo -- Departamento de Expropiaciones -- FISCALÍA
- N° Proceso 3486496

44.47